

ASAMBLEA GENERAL DE EVALUACION 2021

CONCLUSIONES



La Asamblea general de evaluación de las PHMC que tuvo lugar del 8 al 15 marzo 2021, en la modalidad físico-telemática, ha aprobado algunas propuestas que miran a la actuación de las Líneas de acción del XII Capítulo general, para insertar en los calendarios de las Provincias y Vice-Delegaciones

Confiemos el camino de la entera Congregación al Espíritu Santo, dador de todo don y gracia, a fin de que todas juntas podamos caminar con santidad y caridad en la Iglesia y en las realidades del mundo de hoy, fuertemente golpeado por la pandemia, y hacer fecundo el carisma de Don Orione que se nos ha confiado como PHMC.

**Madre de la Divina Providencia: ruega por nosotras!**

**San José: ruega por nosotras!**

**San Luis Orione: ruega por nosotras!**

***"Caritas Christi urget nos!"***

## CONCLUSIONES

### AMBITO DE LA CONSAGRACION

**Línea de acción 1:** Empezar un proceso de revitalización y de reforma de la VC apostólica en la centralidad de Cristo Esposo, teniendo en cuenta los signos de los tiempos, custodiando y cuidando la vida fraterna para un testimonio gozoso y profético.

DIFICULTAD o DESAFIO	PROPUESTA	MODALIDAD
<p>El debilitamiento de la centralidad en Cristo en nuestra Consagración (único sentido de nuestra VC)</p> <p>Necesidad de consolidar la consagración y hacerla fecunda a nivel personal, comunitario y apostólico.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b></p> <p>Necesitamos una vida consagrada abierta a la acción del Espíritu Santo, llamada a construir una fraternidad universal que se funde en una intimidad itinerante, en un proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- de conocimiento de sí,</li> <li>- madurez integral,</li> <li>- conversión personal y comunitaria,</li> </ul> <p>para dinamizar nuestro ser PHMC, dando respuesta a las nuevas periferias y caminar a la cabeza de los tiempos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar y actuar el <b>proyecto personal</b> como ejercicio de discernimiento, compartido con la comunidad (en los aspectos que se relacionan con el orden práctico y en aquellos que sirven al sostén y ayuda de la persona, no en aquellos que tienen que ver con la conciencia) y con las distintas mediaciones, estableciendo espacios para la evaluación.</li> <li>2. <b>Proyecto comunitario/apostólico</b> que favorezca la armonía entre vida de oración, servicio y fraternidad.</li> </ol>	<p><b>Cómo:</b> El Consejo provincial/regional provea a la elaboración de un subsidio con un esquema común a todas (<b>que contemple los contenidos presentes en el desafío/dificultad</b>) para elaborar el Proyecto personal y el comunitario/apostólico.</p> <p><b>Quién:</b> Cada hermana y cada comunidad</p> <p><b>Tiempos:</b> <b>Cada seis meses</b>, compartir y evaluar con la comunidad.</p> <p><b>Anualmente</b>, con el objetivo de insertarlo en la relación anual de la comunidad.</p>

## AMBITO DEL CARISMA

**Línea de acción 2:** Profundizar el conocimiento de la intención fundacional de Don Orión y hacer que el carisma sea siempre profético, con respuestas encarnadas a los desafíos de los tiempos y de las culturas.

DIFICULTAD o DESAFIO	PROPUESTA	MODALIDAD
<p>Necesidad de hacer vivo nuevamente el carisma en la vivencia de la comunidad, y junto con la familia carismática dar testimonio de él en las obras, en los servicios y en las relaciones internas y externas.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> Se nota un debilitamiento de algunos aspectos carismáticos en la vivencia concreta de las obras y de los servicios, y en la vida misma de la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir Comunidades abiertas, acogedoras y promotoras de las personas. Encarnar y testimoniar la profecía y el espíritu presente en la Encíclica Fratelli tutti (el ser familia, inclusión, acogida de la diversidad, hermandad universal, justicia, paz, cuidado del creado y de la vida ...).</li> <li>2. Programar talleres de formación carismática entre nosotras y con la familia carismática.</li> </ol>	<p><b>Cómo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar, actuar y verificar el Proyecto comunitario/apostólico (en sintonía con cuanto se dijo en el ámbito de la Consagración)</li> </ol> <p><b>Cuándo:</b> al comienzo del año lectivo.</p> <p><b>Quién:</b> cada comunidad</p> <p><b>Cómo:</b> incluir en este proyecto diversas dinámicas de diálogo y de escucha, de recreación, momentos de descanso y distensión, de encuentros, promoción fraterna (Cfr. N.G. 23 y 24)</p> <p><b>Evaluación:</b> cada seis meses.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Formación al carisma</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>A nivel provincial/regional: re-activar el equipo de GEO</b> y confiarles a ellos la preparación de los temas y contenidos para la formación al carisma.</li> <li>- <b>A nivel local:</b> preparar el calendario para los encuentros con la familia carismática (Cfr. Actas del XII CG n. 48, 50)</li> </ul> </li> </ol>

## AMBITO DE LA FORMACION

**Línea de acción 3:** Elaborar itinerarios experienciales de formación inculturada, basados en el PGF, que favorezcan continuos procesos de espiritualidad integrada, de discernimiento, de autoformación y de crecimiento/curación personal y comunitario.

<b>DIFICULTAD o DESAFIO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p>Superar una formación que no educa a las personas a la corresponsabilidad, a la práctica del discernimiento y al sentido de pertenencia activo, a la universalidad, a la apertura y a la flexibilidad.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> Faltan itinerarios formativos que promuevan procesos personalizados que integren todas las dimensiones de la persona (afectiva-relacional-espiritual) y en las diversas etapas de la vida, y que respondan con empatía a las realidades actuales, teniendo en cuenta los dones y los carismas personales.</p> <p>Cuesta ejercitarse en el discernimiento y asumir la responsabilidad de la propia formación, no se valoriza el acompañamiento espiritual y el proyecto personal (cfr. Const. Art 127)</p>	<p><b>1. El equipo de formación en las Provincias y Delegaciones</b> incluyan instrumentos de ayuda en las distintas instancias formativas, a fin de que cada hermana pueda superar los aspectos faltantes de su vida: sentido de pertenencia activa, corresponsabilidad, flexibilidad y ejercicio del discernimiento.</p> <p><b>2. Mantener firmes los criterios no negociables en la formación de las jóvenes en el contexto actual, y respetando las fases (cfr. PGF).</b> No “quemar etapas”, observando bien las motivaciones.</p>	<p><b>Cómo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo, talleres, subsidios, encuentros, evaluaciones periódicas, intercambio de experiencias.</li> <li>• Acompañar a las comunidades, ayudar a las comunidades.</li> <li>• Que en las comunidades se instale el estilo del diálogo, del discernimiento, se haga funcional el Consejo local y la corresponsabilidad.</li> </ul> <p><b>Quién:</b> Superiora provincial/regional y el equipo de formación, superiores y cada hermana.</p> <p><b>Tiempos:</b> En forma continua</p>

## AMBITO DE LA MISION

**Línea de acción 4:** Con ardor orionino, refundar la misionariedad personal y del entero Instituto (obras y servicios), a través de un proceso de continua salida hacia las periferias existenciales, en fidelidad a la Iglesia.

<b>DIFICULTAD o DESAFIO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p>Debilitamiento de nuestra identidad misionera ad intra y ad extra.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> El miedo a arriesgar, el apego a las propias ideas y estructuras y el poco conocimiento y actuación del PAI nos hicieron individualistas y reacias a incomodarnos.</p> <p>La fatiga de la inculturación y un discernimiento que no logra llegar a una verdadera redimensión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Predisponer un recorrido formativo que nos ayude a volver a despertar el ardor misionero y nuestra identidad.</li> <li>2. Apurar la publicación y traducción del tratado de espiritualidad de las PHMC.</li> <li>3. Promover experiencias en las obras de caridad, juntos como familia carismática.</li> <li>4. Realización de una misión popular y actuación de la Prioridad presente en el n. 72 de las Actas del XII CG.</li> </ol>	<p><b>Cómo y cuándo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de finalizar el sexenio el Consejo general y el EGR elaboren un subsidio para las comunidades para profundizar nuestra identidad misionera. (2021-2022)</li> <li>2. El EGR prepare fichas para encuentros comunitarios sobre el Tratado de espiritualidad (2022- 2023)</li> <li>3. Actuar las Actas del XII CG n. 73 (obra/ servicio interprovincial como Familia carismática)</li> <li>4. A nivel provincial, en el trienio, y con la familia carismática, se evalúe la organización de misiones populares.</li> </ol>

## AMBITO DEL IV VOTO DE CARIDAD

**Línea de acción 5:** Redescubrir nuestra vocación-misión a la luz del Voto de caridad, para abrirnos creativamente a los nuevos rostros de la pobreza, y para dar pasos concretos de donación de sí a Dios y al prójimo.

<b>DIFICULTAD o DESAFIO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p>Falta encarnar todavía el IV Voto de caridad, en la vivencia concreta de la vida comunitaria, particularmente en las relaciones fraternas.</p> <p>Necesidad de abrirnos a nuevas formas de pobreza.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> No obstante cada PHMC tenga un buen conocimiento teórico del Voto de caridad, falta todavía la encarnación de este voto y el testimonio vivido de la caridad en la vida comunitaria y en las relaciones fraternas entre nosotras y en la misión confiada a cada una.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovar nuestro estilo de vida comunitario.</li> <li>2. Rever nuestras obras y servicios, para que respondan a las nuevas pobrezas y también a las nuevas situaciones provocadas por la pandemia.</li> <li>3. <b>Conversión pastoral</b> de las obras, de los servicios y de las misiones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyecto comunitario/apostólico (como propuesto en el ámbito del Carisma)</li> <li>2. <b>Cada comunidad</b> realice las obras de misericordia corporales y espirituales según las necesidades del lugar y del tiempo: descubrir las necesidades del lugar y actuarlas según las propias posibilidades.</li> <li>3. Continuar el discernimiento de las obras y servicios a nivel provincial/regional y realizarlos siguiendo los pasos previstos en nuestras Constituciones y en el PAI.</li> </ol>

## AMBITO DE LA PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

**Línea de acción 6:** Abrirnos al mundo juvenil, potenciando la PJV e involucrando a los jóvenes como protagonistas; acompañarlos en su proceso de discernimiento vocacional y en la misionariedad, trabajando con la entera Familia orionina en la Iglesia.

<b>DIFICULTADES</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p><b>DESAFIOS</b> Escaso conocimiento, apertura y acogida, del mundo y de la cultura juvenil hoy, a nivel personal y comunitario.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> En las comunidades se vino a menos la pasión por los jóvenes, por lo tanto, la PJV no es una prioridad.</p> <p>Existen todavía algunas comunidades cerradas al mundo juvenil, no sostienen las pocas Hermanas que se ocupan con continuidad y pasión de la PJV,</p> <p>Falta todavía darle más protagonismo a los jóvenes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuidar la elección de los miembros del equipo de PJV, y compartir con las comunidades el proyecto provincial de la PJV. Estimular la participación de las Hermanas a las varias actividades eclesiales dirigidas a los jóvenes y a los movimientos eclesiales.</li> <li>2. Favorecer las experiencias caritativas y de misión, vividas con la Familia carismática.</li> <li>3. Año vocacional orionino: con motivo de los 150 años del nacimiento de San Luis Orione (iniciativa de los Consejos generales FDP/PHMC)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Consejo provincial/regional junto con el equipo de PJV, elaboren en el trienio el proyecto provincial de PJV.</li> <li>2. El equipo de PJV: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimule la participación de las hermanas en las diversas actividades orioninas y eclesiales dirigidas a los jóvenes y a los movimientos eclesiales,</li> <li>- Organice al menos una vez al año, con el equipo, los jóvenes y los miembros de la Familia carismática, experiencias de servicio y misión para los jóvenes, que vengan publicadas en las redes.</li> </ul> </li> <li>3. En las Provincias/ Delegaciones, se promueva el Año vocacional orionino, junto a la Familia carismática.</li> </ol>

## AMBITO DEL SERVICIO DE GOBIERNO Y ANIMACION

**Línea de acción 7:** Promover y actuar un estilo de gobierno “pastoral” y “profético”, en todos los niveles, basado sobre el servicio a la persona, promotor de comunión, corresponsabilidad, discernimiento y acompañamiento, en la pedagogía del caminar “adelante, al lado y detrás del rebaño” (Papa Francisco). Una autoridad que, con audacia y creatividad, encamina procesos de participación en las nuevas opciones, a la “cabeza de los tiempos”.

<b>DIFICULTAD o DESAFIO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p>La autoridad usa todavía “odres viejos” que con dificultad “se pone atrás” (abandona)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- autoreferencialidad,</li> <li>- individualismo,</li> <li>- servicio confuso con el poder.</li> </ul> <p>(En otras palabras: no se encarna todavía el modelo de autoridad pedido en la Línea de acción 7)</p> <p><b>MOTIVACIONES</b></p> <p>Las estructuras comunitarias que no logramos renovar, las pocas Hermanas con adecuadas características de animadoras de comunidad, la falta de formación específica al servicio de gobierno, tienden a debilitar la autoridad y la vuelven con frecuencia autoritaria, no con autoridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rever la composición de las comunidades. Discernimiento acerca de las personas a las que le viene confiado el servicio de gobierno o de gestión de Obra (Hermanas y laicos) para una sinodalidad como estilo.</li> <li>2. Promover talleres abiertos a todas las hermanas sobre el servicio de gobierno.</li> <li>3. Promover, donde es posible, encuentros del consejo local con los miembros de la Familia carismática y los colaboradores laicos, para la programación y formación carismática.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Superiora provincial y consejo reveen con urgencia la composición de las comunidades y la dinámica de gestión y de animación, dentro de las comunidades y de la obra.</li> <li>2. La Superiora provincial y consejo, ayudada por el equipo de formación permanente (donde esté presente) organice talleres sobre el servicio de gobierno, al menos una vez al año.</li> <li>3. La Superiora local y su consejo, en la programación anual, inserte encuentros con los miembros de la Familia carismática y los colaboradores laicos.</li> </ol>



## AMBITO DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES Y ECONOMIA.

**Línea de acción 8:** Acrecentar el sentido de pertenencia y transparencia evangélica en la administración de los bienes, con corresponsabilidad y profecía, para ser una Congregación “en salida” hacia las nuevas pobreza.

<b>DIFICULTAD o DESAFIO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>MODALIDAD</b>
<p>Es necesario mejorar la gestión y el cuidado del patrimonio de la Congregación, con sentido de pertenencia y corresponsabilidad, con transparencia y solidaridad, madurando la conciencia de que somos administradores y no dueños.</p> <p><b>MOTIVACIONES</b> La gestión y cuidado del patrimonio tiene todavía tantas lagunas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- poca transparencia, poca corresponsabilidad,</li> <li>- un sentido de pertenencia muy débil,</li> <li>- un servicio llevado adelante mirando sólo lo propio (cerrazón en lo “local”), con sentido de posesión y sin haber madurado de que somos administradores y no dueños.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación y profundización sobre la administración</li> <li>2. Acompañamiento en la práctica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuar a nivel provincial/regional y local: Actas del XII C.G. n. 110 y NG art. 241</li> <li>2. <b>La ecónoma provincial/regional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- visita y acompaña, según la necesidad, a todas las Comunidades, obras y servicios</li> <li>- organiza un encuentro formativo para las ecónomas locales una vez al año, y para los laicos que colaboran en la gestión.</li> </ul> </li> <li>3. <b>La ecónoma local:</b> acompaña y ayuda a las hermanas en la práctica cotidiana de la administración.</li> </ol>

## **EVALUACION DE LA REALIDAD DE LAS HERMANAS SACRAMENTINAS NO VIDENTES**

A partir de cuanto reflexionaron las Asambleas provinciales y regionales, de la Evaluación de la Superiora general, y del conocimiento directo de las realidades de estas Comunidades, la Asamblea general ha identificado los aspectos más preocupantes y que comprometen mayormente el futuro de esta realidad de las PHMC.

Las Comunidades de las Hermanas Sacramentinas en el mundo son:

Italia: 1 Comunidad, con 3 Hermanas Sacramentinas, edad media: 72.

España: 1 Comunidad, con 2 Hermanas Sacramentinas, edad media: 64.

Argentina: 1 Comunidad, con 6 Hermanas Sacramentinas, edad media: 68

Brasil: 1 Comunidad. con 3 Hermanas Sacramentinas, edad media: 60.

Chile: 1 Comunidad, con 3 Hermanas Sacramentinas, edad media: 65.

Kenia: 1 Comunidad, con 4 Hermanas Sacramentinas, edad media: 65.

Polonia: 1 Hermana Sacramentina, edad 49.

**Total Comunidades: 6.**

**Total Hermanas Sacramentinas:22.**

**Edad media total: 63.**

### **Análisis de la realidad:**

Mirando el futuro de las Comunidades de las Hermanas Sacramentinas en la Congregación, la Asamblea general ha identificado algunas realidades que pueden comprometer el desarrollo de esta específica vocación y misión en el seno de la Familia religiosa:

1. Preocupa el debilitamiento de la identidad de la Hermana Sacramentina dentro de la Congregación de las PHMC.
2. Resistencia a renovarse, en fidelidad a la propia identidad y misión hoy, y en el estilo de vida según el PAI.
3. Preocupan las condiciones de salud (a todos los niveles: físico, psíquico, espiritual) y la inmadurez humana.
4. La caída del número y la falta de vocaciones está comprometiendo el futuro.
5. Resistencia a los cambios, individualismo y cerrazón, resistencia a salir hacia los jóvenes en la PJV y, en alguna comunidad, hay resistencia a acoger a las jóvenes.

### **Propuestas:**

A partir de estas situaciones preocupantes, se aprobaron algunas propuestas:

1. Diálogo y discernimiento en el Espíritu, todas juntas, con el Consejo provincial y la superiora general, sobre el presente y sobre el futuro, con “*los pies en la tierra*” evaluando la realidad de las personas hoy (edad, fragilidad de la salud a todos los niveles, recursos...) para revitalizar la

vocación de las Hermanas Sacramentinas, y buscar juntas los caminos mejores para hacerla significativa y adecuada a nuestro tiempo.

2. Actuación de las Líneas de acción n. 119, 122 y 135 y de la Decisión n. 147 degli Atti del XII CG.
3. Estudio del Modelo n. 5 del PAI con elaboración de subsidios, retiros mensuales y estudios específicos sobre las Hermanas Sacramentinas, para conocerlas mejor y salvaguardar su especificidad.
4. Discernir la posibilidad de integración de las Hermanas Sacramentinas en las comunidades misioneras, y estudiar junto con ellas, nuevas formas de apostolado.

\*\*\*\*\*

### **ACTUACION DE LAS CONCLUSIONES**

La Superiora general, Madre M. Mabel Spagnuolo, junto con el Consejo general, en la reunión post-asamblea realizada con las Superiores provinciales, la Superiora regional del Madagascar y la Responsable de la Vice-Delegación donde están las Hermanas Sacramentinas, ha iniciado una reflexión para concretar la actuación de las presentes propuestas, y se encaminó la concretización de un calendario posible, en el tiempo que queda, antes del Capítulo general.

El Señor continúe asistiendo nuestro Instituto con la fuerza y la luz de su Espíritu, nos dé a todas el don del discernimiento y la capacidad de contemplar los signos de los tiempos y de las culturas. Para orientar la vida de nuestras Comunidades y de cada PHMC, hacia el futuro, con fecundidad carismática, significatividad evangélica y santidad de vida.

San Luis Orione, gué nuestros pasos sobre sus pasos, y nos haga capaces de encarnar, en el hoy del mundo y de la Iglesia, nuestra vocación y misión, porque “Caritas Christi urget nos!”.

**¡Ave María y adelante!**

Roma, Casa general, 25 marzo 2021.

Fiesta de la Anunciación de María.